

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico se publica con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo constantemente al derecho, la moralidad y la justicia. Queremos igualdad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleos reservados y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vamos de donde viciaren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica sus preferencias en atención á la cultura popular, á la propagación de la industria, de la agricultura y de las artes, basándose en el principio de que el progreso de los pueblos no consiste en el número de sus habitantes, sino en el grado de su cultura; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no se envíen, aunque no se publiquen.

Director y Propietario: Luis Seco de Lucena. OFICINAS: Reyes Católicos, 8. TELÉFONO, 19. Año XXVI. Primera edición del Jueves 19 de Mayo de 1904. Núm. 13 230

Guía de Granada.

Libro de utilidad para todos y de absoluta necesidad para el viajero.—Un tomo, encuadernado en tela.—Precio, 2 PESETAS.—Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, piso principal.

Sombrillas Cinturones Abanicos

Lo más elegante y de más novedad en EL BUEN TONO.—Zacatin, 12.

El puerto.

Cuanto se relaciona con la construcción del puerto en la costa granadina tiene tan alto interés para los que se preocupan del porvenir de esta provincia, que el lector no ha de extrañar la insistencia con que volvemos sobre este tema que es siempre uno de los de mayor importancia y actualidad para nosotros.

De lo manifestado recientemente á un compañero nuestro por el representante en Cortes de Motril señor Márquez se deduce, corroborando lo que ya sabemos, que en esta cuestión vitalísima las justas aspiraciones de Granada encuentran favorable ambiente en las esferas del Gobierno; pero los trámites previos indispensables para que podamos salir del período de ilusiones y proyectos y entrar en el de las realidades se prolongan más de lo que conviene á nuestro país, aumentando la impaciencia y el anhelo de todos los buenos granadinos, que en la salida directa al mar por ese puerto ven la única esperanza de que se transforme en un rápido florecimiento la situación actual de la provincia de Granada.

Por eso insistimos una vez más con nuestros representantes en Cortes para que no dejen pasar esas buenas disposiciones, y para que hagan cuanto en lo humano sea posible, á fin de que el Gobierno demuestre la sinceridad de sus manifestaciones favorables, abreviando esa tramitación preliminar, y tomando las medidas necesarias para que, sin perjuicio de la exactitud de los estudios, estos se terminen en un plazo breve, ya examinando al ingeniero encargado de los mismos de todo otro trabajo para que dedique su actividad entera al puerto, ya también nombrando los auxiliares que sean precisos para llevar ese trabajo á término con la brevedad que anhela Granada.

Cuanto sea abreviar trámites y ahorrar dilaciones es obra patriótica de importancia excepcional para Granada. Todos los que desean el bien de esta provincia, y muy especialmente sus representantes que son los obligados en primer término, deben concentrar ahora sus esfuerzos en esa labor de activar trámites y expedientes.

Abiertas las Cortes, informado el Gobierno de nuestros deseos, interesado también en la solución favorable de nuestras aspiraciones la voluntad del Rey, no ha de ser muy difícil la gestión de los diputados y senadores granadinos.

En cuanto sea preciso para llegar al ansiado término de esta campaña, la opinión unánime de la provincia está resuelta á secundar con el mayor entusiasmo las gestiones de sus representantes, á apoyarlas y robustecerlas.

Pero la iniciativa á ellos corresponde, y del patriotismo que nos complacemos en reconocer á todos esperamos una campaña activa y una labor fecunda en favor del puerto, ó lo que es lo mismo, en pró de la prosperidad y el engrandecimiento de Granada y su provincia.

Granadinos ilustres

Pedro Antonio de Alarcón

III

El moralista

No tiene ya partidarios la antigua teoría *de arte por el arte*—fórmula de una idea cuya acertada expresión hubiera sido *de arte por la belleza*. Hasta el mismo Taine, autor de la famosa frase *el arte por el arte* (la cual se encarnó en Francia al frente de la más escandalosa novela) no pudo menos de reconocer, en su obra *El ideal en el arte*, que «dadas dos obras, si ambas ponen en escena con el mismo talento de ejecución fuerzas naturales de la misma grandeza, aquella que representa á un héroe, vale más que la que representa á un malvado». Esto es, que la clasificación de los valores morales corresponde grado por grado á una clasificación de los valores literarios. El sentido común, en efecto, tiene que reconocer que las obras de arte, á causa de su misma belleza, actúan fatalmente no solo sobre el conocimiento sino también sobre la voluntad; y como el sentido común, se ve en un lógico fin el naturalismo en su desarrollo cuando al

de fuerzas para esta resignación, si no es de la idea de una justicia sobrehumana, eterna é infinita?

Sin embargo, Alarcón no defiende en sus libros una religión positiva determinada. Este propósito cae fuera de los medios de que el arte puede valerse: De la religión en abstracto; y si tomó del catolicismo los tipos de gran belleza moral de sus novelas, fué porque la verdad así lo imponía, tratándose de tipos españoles; pero sin atenerse para retratarlos á más Biblia ni á más Filosofía que las de su propio corazón, saturado del eterno ideal cristiano.—«Lo mismo me explicaría y procedería si fuera judío, moro ó protestante»—exclama el Teólogo, en *El niño de la Bota*, después de responder á las atrocidades de *Vitriolo*. Luego llega un momento culminante en esta interesantísima novela en que Manuel Venegas la noble fiera humana se rinde ante la fuerza incontrastable de sentimientos, ante la fecundidad de rencores, ante la gran virtud de aquel cura de misa y olla don Trinidad Muley: Manuel Venegas perdona, se sacrifica, somete sus pasiones y llora y hasta besa los pies de la imagen del Niño Dios; y al llegar á este punto, Alarcón caído por sus propios sentimientos parece prevee la objeción que la acosa de sectario, de interesado, de faccioso, y no puede menos de contestarla, y exclama asomando por entre las páginas del libro... «porque la verdad es que en todo aquello no había nada malo para nadie ni para nada, y si mucho bueno para todos y para todo, ó nosotros no sabemos lo que es malo ni lo que es bueno en esta miserable vida!»

«La obediencia»—escribió Ruskin en un libro de arte—es el principio al que la política debe su estabilidad, la vida ó creación su estabilidad.—Pero se dirá: ¿y las ideas? ¿y el valor? ¿y el progreso? ¿y la alegría de la vida?—Lo primero de todo, responderemos, es vivir; y si hemos de vivir, á las ideas hay que quitarles la espoleta—como alguien dijo—para que no estallen. Es decir que para tratar de llevarlas á la práctica es necesario aguardar á que estén bien definidas y sean compatibles con las necesidades naturales del hombre, entre las que figura, desde que el mundo es mundo, el reconocimiento de un orden sobrenatural.

Pero la fe, el amor, el espíritu de sacrificio, la verdadera alegría de la vida son sentimientos de una suma delicadeza, y que dado el giro de las ideas y las costumbres actuales, cada vez se van alejando más de la educación de la juventud. Solamente se habla de ellos en voz baja, en la intimidad. Hasta parece que rehuyen mirarse en el periódico rodeados por el trabajo de los sucesos y de las actualidades efímeras, y requieren hoy más que nunca libros como estos de Alarcón, mudos confidentes, que advertidos de que tienen cargo de almas, pongan toda una buena voluntad entre los halagos del arte y la poesía.

Gabriel RUIZ de ALMODÓVAR

Libros

Un libro sobre España. Bajo el título *Legendas de Muerte y de Amor*, un periodista francés de mucho talento, nuestro colega y amigo Gaston Rouvier, acaba de escribir un magnífico libro sobre España.

La primera parte de esa obra importante, *Recuerdos de Aragón*, hace conocer al lector la interesante ciudad de Huesca antigua y moderna, las ruinas de Monte-Aragón y Jaca de Sobrarbe, la última ciudad que perteneció á los moros y la primera que sacudió el yugo de sus conquistadores.

Los más pequeños detalles estuvieron notados por el autor con una precisión minuciosa, y dan una idea exacta de los sitios y de los monumentos.

La segunda parte, *Legendas de Andalucía*, es obra literaria de mucho mérito, y retrata la historia de los siglos pasados algo poetizada por la tradición, y donde los sentimientos más elevados ennoblecen é ilustran los héroes pintados por el autor.

En fin, la tercera parte, *Esquitos de Madrid*, hace vivir en Madrid mismo, por el pensamiento, al lector que no tiene el gusto de conocer esta villa.

Nos alegramos al pensar que esa obra de Gaston Rouvier contribuirá á hacer apreciar por los franceses la España tan hermosa y tan desconocida que merece sus admiraciones y sus simpatías.

Maria HUTIN.

Miscelánea

Regreso.

En la presente semana regresará á Madrid de su excursión por Andalucía la señora marquesa de Squilache.

En la Academia de Bellas Artes.

El domingo celebró sesión ordinaria la Academia de Bellas Artes de la provincia de Granada en su local de la calle de los Arandás, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. Francisco de Villa Real y con asistencia de los académicos D. Francisco Guillén, don Emilio Moreno, D. Francisco Morales, D. Manuel Gómez Moreno, don Julián Sanz, D. José Moreno, don Francisco Valladar, D. Diego Marín

Y el vicesecretario D. José Paso. En dicha junta tomó posesión del cargo de conciliario segundo D. Emilio Moreno Rosales, nombrado por Real orden á propuesta del señor presidente, quien dió cuenta de sus gestiones en Madrid á favor de la Academia, entre las que se destacan la concesión por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de una escogida colección de libros para la biblioteca de la misma, que se acordó volver á abrir al público los días festivos de doce á tres, encargándose del arreglo del catálogo el Sr. Guillén Robles.

Rodríguez Acosta

En el expreso de anoche salió para Madrid, el opulento banquero y digno diputado para la circunscripción, don Manuel Rodríguez Acosta.

La inspección del trabajo.

—Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden, en la que, con objeto de evitar al sucesivo torcidas interpretaciones respecto del funcionamiento de las juntas locales en lo relativo á la inspección que les está encomendada por la ley de 13 de Marzo de 1900, sobre el trabajo de las mujeres y de los niños, se dispone:

1.º Que según lo determinado en el art. 32 del Reglamento para la ejecución de dicha ley, no es preciso que la inspección que deben ejercer las juntas locales de reformas sociales se verifique por todos sus delegados, siendo indiferente para sus efectos, y por tanto para los del recurso de alzada, que la denuncia se formule por uno ó por varios inspectores; y

2.º Que para resolver las dudas que en esta materia se interpongan contra los acuerdos de las juntas locales ante las juntas provinciales, deben atenderse éstas á la comprobación de la falta tenida en cuenta para dictar el acuerdo apelado.

Número extraordinario

Para el Córpus

Con objeto de contribuir en nuestra esfera al esplendor de las fiestas del Córpus, y á su propaganda, así como para corresponder á los favores del público, tenemos el gusto de anunciar á los lectores, que preparamos un número extraordinario, para dicha festividad.

En breve daremos más detalles acerca del número extraordinario.

En las manos en la masa.

Anteayer fué conducido á la cárcel Audiencia José Gutiérrez Jiménez por haber sido sorprendido hurtando unas ramaleras de la talabartería que existe en los bajos de la casa número 34 de la calle de San Juan de Dios.

Comisiones municipales

De Alumbrado.

Celebró sesión ayer á las tres de la tarde presidiendo el Sr. Roca y asistiendo los señores Rico, Osorio, Santacruz, Villegas, Sansón y Barbero.

Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Aprobar las cuentas de alumbrado general eléctrico, de gas y de petróleo, relativos á Marzo y Abril últimos.

Anunciar á subasta el servicio de alumbrado extraordinario por arcos voltaicos.

Que los señores Roca y Sánchez Gallardo estudien la dotación de alumbrado desde el paseo de San Sebastián á la Cruz de Lagos.

Que los señores Rico y Barbero estudien la instalación de columnas de hierro para alumbrado público en la calle de Reyes Católicos, desde la Puerta Real á la Plaza del Carmen.

Suprimir por innecesaria la farola que existe á la entrada de la calle de Mariana Pineda.

Encarecer á la Compañía general de Electricidad la pronta instalación de alumbrado eléctrico en los extremos de la ciudad donde hoy luce el de petróleo.

Reproducir el oficio que se le dirigió al Sr. Verificador de electricidad para que compruebe la potencia de los arcos voltaicos.

De Ornaio.

Presidió el Sr. Moreno Agrela (don Eduardo) y asistieron los señores Roca, Sansón, Rico, Camacho, Moreno Agrela (D. José Salvador) y Sánchez Gallardo.

Se acordó: Conceder permiso á los señores Calancha hermanos para instalar un anuncio de la cerveza Maier en la calle de Rubio Pérez.

Que don Rafael Martín, que solicita permiso para anunciar en los faroles del alumbrado público, presente diseños indicando el número de faroles y sitio donde están colocados. Que se traigan á comisión los antecedentes sobre este asunto y se vea si hay consignada cantidad en presupuesto, para gravar este servicio.

Que la comisión y el arquitecto, con el gerente de la Empresa de tranvías y D.ª Berta Wilhelm, estudien sobre el terreno la variación del trazado de rails en el paseo del Salón, junto á la fábrica de papel.

Autorizar á D. Francisco Díaz Martín para que haga obras de am-

pliación en una casa de su propiedad situada en el Fargue.

Aprobar el precio de 45 pesetas por metro, fijado por el presidente de la comisión para expropiar en la Pescadería una parcela de terreno propiedad de D. Francisco Jiménez Arévalo.

Décimos robados.

Con objeto de que el público no adquiera los décimos que han sido robados de la administración de loterías de Guadix, á continuación publicamos los números de dichos décimos.

Del sorteo de 20 del actual.—Ocho décimos del número 14.226, diez del 7.557, siete del 1.152, diez del 2.618, ocho del 3.585, nueve del 6.126, siete del 10.108, nueve del 12.392, seis del 15.610 y diez del 24.661.

Del sorteo del 31.—Diez y seis billetes enteros, números 2.618, 3.349, 3.350, 5.808, 6.373, 6.374, 7.857, 9.219, 10.853, 10.854, 12.766, 469, 15.360, 17.473, 17.476 y 470.

Noticias de Alfacar.

El 15, por la noche, se celebró en Alfacar, una velada que estuvo muy concurrida.

La banda de música de aquel pueblo, que dirige D. Teodoro Azanstreet, ejecutó bonitas piezas, que fueron muy aplaudidas.

Por el aficionado á la pirotecnia, Emilio Rojo Fernández, se quemaron varias piezas de fuegos artificiales y luces de bengalas, que agradaron mucho al público.

La velada resultó muy lucida.

Obras y fiestas. El alcalde de Torvizón ha solicitado autorización del Gobernador civil para emprender varias obras en aquel pueblo con objeto de dar ocupación á muchos vecinos que se hallan sin trabajo y en una miseria espantosa.

—El de Peza también ha solicitado autorización para gastar 300 pesetas en las fiestas que anualmente se celebran en aquel pueblo en honor de su patrón San Marcos.

A Córdoba. Con motivo de celebrarse mañana en Córdoba la fiesta de los juegos florales, la que es mantenedor el Sr. Canalejas, y de los actos políticos que allí han de celebrarse por el partido liberal-democrático, con la concurrencia del ex ministro citad, del ex presidente del Congreso Sr. Márquez de la Vega de Armijo, el ex ministro Sr. Márquez de Tevega, y los Sres. Márquez de Ayerbe, Conde de Casal, Montero Villegas y Villanora, hoy saldrán para la vecina capital andaluza varios de los más significados individuos de la junta del partido en Granada, y amigos personales del señor Canalejas.

En el correo de los Andaluces han marchado directamente á Córdoba esta mañana los Sres. D. Federico Gutiérrez, D. Eduardo Gomez Ruiz, y D. Ramón Gomez de Tejada.

Por la idea del Sr. marcharán esta tarde á Baeza para aguardar en aquella estación el expreso, que conduce á Córdoba á los Sres. Vega de Armijo y Canalejas, D. José Figuerola Robles, D. Delfonso Guiral y D. Francisco Seco de Lucena.

Donativo plausible. Con motivo de las próximas fiestas del Córpus, el Casino Principal, ha tomado el acuerdo, de hacer un donativo, consistente en útiles y herramientas de trabajo, á la Escuela Superior de Artes Industriales de esta capital, para que sean entregadas á los alumnos más aventajados de dicho Centro.

No necesita elogios esta decisión del Casino, puesto que por sí mismo se presenta, como una laudabilísima obra, digna por todos conceptos al agradecimiento de la Escuela y de cuantas personas se interesen por el bien del pueblo.

Instrucción pública.

Maestro que no se presenta.—La oposición á escuelas de niñas.—Titulares.

El alcalde de Lanjón ha manifestado al Gobernador civil que don Francisco Fernández Robles, maestro que fué designado para que desempeñara la escuela de niñas de aquel pueblo, no se ha presentado hasta la fecha á tomar posesión de su cargo.

—La *Gaceta* del 15 publica el anuncio convocando á las oposiciones á escuelas de niñas, vacantes en este distrito.

En virtud de este anuncio, las oposiciones con número el día 31, á las once de la mañana, en la Escuela Normal de Maestras.

Los opositores que no hayan completado su documentación, deberán hacerlo antes de esa fecha, sin cuyo requisito serán excluidos de la práctica de los ejercicios.

—Se han recibido en la Secretaría del Gobierno civil los títulos de Bachiller expedidos á favor de don Antonio Cruz Burguero y don Eugenio Blanco Serrano.

Secretarios de Juzgados.

Se han examinado de Secretarios de Juzgados municipales, practicando brillantes ejercicios, los jóvenes, don José Casas y D. Francisco Martínez Elola, que han obtenido la honrosa calificación de sobresaliente. Reciban nuestra enhorabuena.

Tiros en un tren.

Al pasar ayer tarde a las dos y media por el túnel de Govantes, el t...

Las balas rebotaron en las paredes del túnel y con gran violencia, entraron en distintos coches...

Este último herido llegó ayer a Granada.

A Madrid. Anoche salió para Madrid el concejal y abogado de este ilustre Colegio D. Miguel López Sáez.

También anoche salió para Madrid, el abogado y diputado provincial D. Ramón Fernández Mir.

El tipo del cambio. Por Real orden, fecha de ayer, se ha declarado que el tipo medio del cambio en la quincena última ha sido el de 39'12 por 100...

Diputado. Anoche salió para Madrid el diputado a Cortes por Motril, D. José M. Márquez y Márquez.

El suceso de ayer.

Los personajes del drama.—El joven Muñoz.—Diversiones.—El juego.—Pérdidas y ganancias.—Anuncio del crimen.—La desgracia de una familia.—En la calle de la Verónica.—En la Alcaicería.—El hecho.—Suicidio.—El juzgado.—Contra su esposa.—Escándalo.

Ayer tarde se desarrolló en nuestra capital un triste suceso, que ha causado penosa impresión en el vecindario.

Los personajes de este drama, que tiene ribetes de tragedia, son: don Leopoldo Muñoz Moragas, y D. Natividad Cepero Gómez.

También tiene alguna intervención en este drama; o mejor dicho, suena en el mismo, el nombre de D. José Muñoz.

D. Leopoldo era un joven de unos veintidos años de edad próximamente. De carácter alegre, y faltar de la disciplina paternal, gustaba más de las diversiones que de una vida tranquila.

El Sr. Muñoz y su esposa se hallaban disgustados desde hace tiempo, adquiriendo las desavenencias tales caracteres de gravedad, quedándose a vivir en la calle de San Isidro, la señora, y mudándose el esposo, don José Muñoz, a la calle de la Verónica de la Magdalena núm. 17.

En el mismo edificio vivía también doña Natividad Cepero Gómez, viuda, y de veintiocho años de edad.

D. José Muñoz es celador de fortificación, oficial primero de la Comandancia de Ingenieros de Granada.

Parece que la circunstancia de que sus padres vivieran separados causaba al joven profundo disgusto, así como la de D. Natividad Cepero y su padre, D. José Muñoz, habitaran en el mismo edificio.

De rumor público se dice que el joven Muñoz, hablando de las excepcionales circunstancias en que se hallaba su familia, manifestó repetidas veces que tenía que matar a D. Natividad.

Esta, como ya hemos dicho, es viuda, y su padre es José Cepero, que durante varios años, ha sido portero del hospital de San Juan de Dios.

Ya hemos indicado que el rumor público atribuye a D. Leopoldo Muñoz, el propósito de matar a D. Natividad, que, según él, era la causa de las desgracias de su familia.

También de rumor público se dice que el joven era aficionado al juego, añadiéndose que hace pocas noches ganó a las veinticuatro, con cuatro pesetas, milsetecientos cincuenta.

Pocas noches después ha ganado otras dos o tres mil pesetas, y por último, se asegura, que ayer mismo jugó, no sé dónde, favorable como otras veces, la fortuna, y llegando a perder todo cuanto dinero tenía.

El repetido joven, fué muy recientemente, con objeto de asistir a las fiestas de San Isidro, a Madrid, donde regresó anteaayer tarde, por la línea del Sur.

Había empezado hace tres años, la carrera de Medicina, llegando a aprobar el curso preparatorio y matriculándose después al primero de Facultad, abandonando los estudios de ésta antes de que finalizara el curso.

Ultimamente había empezado la carrera militar.

No se sabe lo que el joven Muñoz hiciera en las primeras horas de la mañana de ayer.

A las once estuvo hablando con su amigo, D. Ramón Ortega, estudiante de Medicina, mostrándose al parecer tranquilo, sin que dejara traslucir el propósito que horas después llevó a la práctica.

Poco después se separó del Sr. Ortega, ignorándose en qué sitios estuviera desde entonces hasta las tres de la tarde.

A esta hora se presentó el joven en la calle de la Verónica de la Magdalena, número 17, donde como hemos dicho, viven doña Natividad Cepero y D. José Muñoz.

Este había salido, y se hallaba solo D. Natividad.

D. Leopoldo, en actitud descompuesta, la dijo: «Vengo a matarte.» «¿Tú tienes la culpa de la desgracia de mi familia, de mi madre y de mí mismo, y vengo dispuesto a matarte.»

D. Natividad, como es consiguiente, procuró disuadirle de su propósito y desmintió que ella tuviera participación alguna en las desgracias de su familia.

colegio donde están, y cuando me despidía de ellas, matame donde quieras.

El joven accedió a esta proposición.

Poco tiempo después, D. Natividad, acompañada del joven D. Leopoldo Muñoz, salió a la calle.

En actitud, al parecer tranquila, recorrieron las del Darrillo, Alhóndiga, Hileras, Mesones, Boteros y Plaza de Bibarrambilla.

Al llegar a esta entraron en la Alcaicería, donde según parece, empezaron a hablar nuevamente, en actitud descompuesta.

Al llegar a la esquina de dicha calle, cerca de la de los Oficios, doña Natividad, con gran rapidez, y aprovechando un ligero descuido de su acompañante, se refugió en la Notaría de D. Felipe Campos de los Reyes.

Rápidamente, y en su persecución, entró también D. Leopoldo Muñoz, que sacando un revólver, disparó tres veces seguidas contra D. Natividad, que aterrizada, daba gritos pidiendo socorro, mientras que los empleados, sorprendidos por la peligrosa escena, salían a la calle en busca de algún agente de la autoridad.

Bien fuera porque resbalara, o ya por otra causa D. Natividad cayó al suelo de espaldas, levantándose rápidamente y refugiándose en una especie de alacena o pequeño cuarto de desahogo que hay en las mismas oficinas.

El joven, que no deponía su actitud, persiguió también hasta aquel sitio a D. Natividad, y apuntándola la hizo un cuarto disparo, a escasa distancia.

Entonces, creyendo quizás que la había matado, volvió el arma contra sí, y disparándose en la sien derecha, quedó muerto en el acto.

La escena que acabamos de relatar, se desarrolló en brevísimo tiempo.

Cuando el joven Muñoz caía al suelo, arrojando sangre en abundancia por la herida que acababa de causarse, llegó a la Notaría el guardia municipal, número 56 que al ver el cadáver, se dirigió a buscar a la señora perseguida, encontrándola en el sitio indicado, de donde salió cuando se hubo convencido de que su agresor no podía causarle daño alguno.

Poco tiempo después se presentaron también en la Notaría, el jefe de la guardia municipal, D. Antonio López Linares, el del Cuerpo de Vigilancia, D. Miguel Palomero, y el cabo Sebastián, del mismo cuerpo.

Avisado el juzgado del distrito, no tardó en presentarse en el lugar de la ocurrencia, el ilustrado y activo juez del Sagrario, D. Juan Antonio Betes, acompañado del actuario don Bernardo Escobar.

El juez recibió declaración a doña Natividad y a cuantas personas se hallaban en la notaría y habían presenciado el hecho.

Después de identificado el cadáver fué conducido al depósito judicial. Vestía sombrero de paja, traje de color verdoso y botas blancas.

D. Natividad pasó a su domicilio acompañada de los médicos forenses y del jefe de la Guardia municipal, Sr. López Linares.

Poco después, y cuando el juzgado hubo terminado su misión en la notaría, se constituyó en casa de D. Natividad, donde encontró a D. José Muñoz, padre del suicida.

Sobre una mesa se hallaba tendido un mantel, y colocados en este un plato con una tortilla de huevos, un cubierto y pan, como si alguien se dispusiera a comer.

D. Natividad fué reconocida por los médicos, que la apreciaron una herida leve en la nuca, producida al caer al suelo, en la notaría, y una rozadura de bala, también de carácter leve, en la región mamaria izquierda.

El drama que acabamos de relatar estuvo a punto anoche de tener una segunda parte.

Al principio de noche se presentó el D. José Muñoz en el domicilio de su esposa, calle de San Isidro, con ánimo de matarla.

Aquella, al ver la actitud de su esposo, comenzó a gritar y pudo salir de la casa, refugiándose en la que en

la misma calle habita el letrado señor Forero.

El Sr. Muñoz se situó frente a la casa en que se había refugiado su esposa, marchándose algún tiempo después.

El escándalo que con motivo de la escena que dejamos relatada se produjo en la calle de San Isidro fué verdaderamente enorme.

Aunque el Sr. Forero dio oportunamente aviso de lo que ocurría a los agentes del orden, estos se abstuvieron de intervenir en el hecho, alegando que no podían hacerlo en atención al carácter militar del Sr. Muñoz.

Los dependientes de los Tribunales.—Dice un periódico de Madrid: «Acompañados del diputado a Cortes y abogado D. Francisco Martínez Contreras, ha visitado al ministro de Gracia y Justicia la comisión ejecutiva de la Asociación de dependientes de los tribunales, con el fin de entregarle una exposición en la que se concretan las aspiraciones de tan modestos funcionarios de la Administración de Justicia, pretensiones que de palabra apoyaron el Sr. Contreras y varios de los individuos de la comisión.»

La enfermedad del automóvil.—En la última reunión de médicos de la Facultad de San Francisco (Estados Unidos) se declaró que el empleo del automóvil había producido en San Francisco y en toda California una enfermedad especial, que no se halla observada todavía.

Los síntomas del mal son múltiples. El enfermo padece de inflamación de los ojos, de la nariz, de la garganta y de los oídos, y además experimenta neuralgia facial.

Los médicos congregados se limitaron a hacer constar la existencia de la nueva enfermedad, pero nada dijeron acerca de su tratamiento.

Quejas del vecindario Una calle imposible Hace tiempo se obstruyó el darro de la calle de Santa Teresa. Como no se remedió oportunamente el desperfecto, este fué en aumento, y por distintos sitios comenzaron a salir inmundicias que dificultan el paso por una de las aceras, y que producen emanaciones malolientes y antehigiénicas.

Distintas veces, los empleados del municipio han intentado desobstruir el darro, cosa que no han conseguido porque de necesita una obra de má importancia, que la ligera que se ha practicado.

De esperar es, que el Sr. Alcalde, en bien de aquellos vecinos y en obsequio a la higiene pública ordenará que se remedie como merece, el desperfecto de que damos cuenta.

Aclaración. Como aclaración a una noticia que publicamos ayer, se nos ruega hagamos constar que Fernando Amaya Amaya fué herido por su agresor, sin previa cuestión, y sin que el Fernando pudiera hacer uso de las armas que llevaba, hasta el extremo de no haberlas sacado del sitio en que las guardaba.

Esta aclaración confirma la primera versión del hecho que fué la que publicamos en el número del martes.

Oposiciones a Aduanas. La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que el día 29 de Junio comience el examen previo de los aspirantes a ingreso en el cuerpo de Aduanas.

Constituirán el tribunal el subdirector primero de Aduanas, D. Federico Bazán, presidente, y vocales los Sres. D. Daniel María Galán, inspector general de Aduanas; D. Federico Marin, subdirector segundo de lo Contencioso del Estado; D. Gabriel de la Puerta, director del Laboratorio Químico Central; D. Pompilio Díaz, traductor de idiomas, y D. José Garcés y D. Manuel Uceda, jefes de negociado del cuerpo de Aduanas: de quienes ejercer el último de estos el cargo de secretario del tribunal de referencia.

Los que deseen tomar parte en dicho examen habrán de solicitarlo hasta el día 15 inclusive de Junio, en instancia firmada de su puño y letra, y proveerse, al tiempo de la inscripción, de la correspondiente papeleta de examen, que entregará el secretario del tribunal mediante el pago de 30 pesetas en concepto de derechos.

Los programas que han de servir para el ejercicio son los aprobados por Real orden de 12 de Abril de 1901.

En Timar. Se ha celebrado en este pueblo una función religiosa en honor a la Ascensión del Señor, patrono del pueblo.

La procesión y los fuegos artificiales han tenido mucho lucimiento.

Ha asistido a estos festejos, la banda de música de Cádiz.

Desde Churriana. Cumplimiento pascual.—En el Colegio.—En la iglesia.—Acto comovedor.—Plática.—Elogios a la profesora.—Desos del pueblo.

El domingo anterior cumplieron con el precepto pascual las alumnas de esta escuela pública, acto comovedor y solemne, que por circunstancias que no hacen al caso, no había tenido efecto desde hace años, si bien, como es de suponer, las niñas asiduamente, habían cumplido en esta tiempo las prescripciones de la Iglesia Católica en lo que al Sacramento de la Penitencia se refiere.

En la mañana del día referido se reunieron en el Colegio unas 80 niñas, que luciendo la clásica mantilla y provistas de sus rosarios y devocionarios se dirigieron a la iglesia, guardando el orden y la compostura, que requiere el acto que iban a realizar.

Las pequeñas iban bajo la dirección y vigilancia de su ilustrada profesora señorita María Luisa Calvo del Rosil, a quien el pueblo entero elogia

por sus excelentes dotes para la enseñanza y por el afán con que se dedica a la instrucción de sus alumnas, condiciones ambas que han producido excelentes frutos en el poco tiempo que lleva la indicada profesora al frente de esta escuela.

Ya en la iglesia y después de confesar todas las niñas, recibieron la mayoría de ellas la primera comunión, que les dió el cura párroco Sr. Pesquero.

Durante el acto, algunas pequeñas cantaron preciosas coplas alusivas al acto que admiraron y enteros e iron a cuantos fieles había en el templo.

Después de terminada la Comunión el Sr. Pesquero pronunció una elocuente plática que conmovió a los oyentes.

Acto continuo regresaron las alumnas al colegio, donde la simpática y bella profesora les dirigió sentidas palabras que causaron verdadera emoción a las pequeñas y a sus padres, que las acompañaban.

Las niñas fueron obsequiadas por la Sra. Calvo con dulces, saliendo padres e hijas satisfechísimos del acto que acababan de ejecutar unas y presenciar otros, acto que resultó, como ya he dicho, solemne y comovedor, poniéndose en él de manifiesto una vez más los arraigados sentimientos católicos de los vecinos de Churriana.

Todo el pueblo hace grandes elogios de las relevantes aptitudes y méritos de la profesora, a la que se veía con gusto en Churriana que la Junta de Instrucción pública distinguiera de algún modo.

El Corresponsal.

Personal

Sobreguarda. Ha sido nombrado sobreguarda segundo para que asista en representación de este distrito forestal al deslinde de las servidumbres pecuarias del término de Illora, don Bernardo Muñoz Rodríguez.

Jueces. Se ha posesionado de su cargo el juez municipal de Cañar, don Francisco Arredondo Rubio.

Ha sido denegada una solicitud de traslado del juez de instrucción de Berja, don Antonio Gómez Tortosa.

Arbitrios extraordinarios.—La Delegación de Hacienda ha manifestado al Gobernador civil que no hay inconveniente en aprobar el expediente que ha instruido el ayuntamiento de la Montillana para establecer en aquel pueblo arbitrios extrordinarios.

Noticias de Moraleda. Alumbramiento.—Padrino.—A Madrid.—Próxima boda.

Desde Moraleda nos transmiten las siguientes noticias: Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la esposa del administrador de consumos, don Francisco Gallardo Ruiz.

El padre de este, don Antonio Gallardo Corbac o, postor de consumos de Yunquera (Málaga), se ha trasladado a Moraleda para apadrinar al recién nacido.

En unión de don Antonio Gallardo han ido a Moraleda, sus hijos Carmen y Rafael.

Ha marchado a Madrid, acompañado de su esposa, don Eduardo Arroyo Chica. Pasarán la luna de miel en la Corte.

Se anuncia para muy pronto la boda de la señorita Leonor Arroyo Chica con el joven don Antonio Gallardo Ruiz.

El Corresponsal.

Licencia de armas. Se ha concedido licencia de uso de armas a don Miguel Cabrera Gómez, de Almuñécar.

Subastas

El alcalde de Yegen anuncia para el décimo día, a contar desde el siguiente al de la inserción del edicto en el Boletín, la subasta de los arbitrios extraordinarios de aquel pueblo bajo el tipo de 4.394'29 pesetas.

Autorización. El representante en esta capital de la «Unión Española de Explosivos», ha solicitado autorización para remitir a Pinos Puente y a consignación de Pedro Jiménez once cajas de explosivos.

Noticias de Fonelas. Fiesta a San Torcuato.—Nuevos mayordomos.—Necesidad de una Escuela.—La Junta provincial de Instrucción pública.—La cosecha.—La remolacha.—El cultivo del algodón.

Ayer 13 tuvo lugar en este pueblo la primera función religiosa de San Torcuato. Tanto este como la procesión se celebraron con sencillez y gran solemnidad. El sermón estuvo a cargo del ilustrado sacerdote, cura de esta, don Cristóbal A'Umout.

Fueron designados mayordomos para el año venidero los señores don Antonio Casas Lozano, don Juan de Dios Moya, don Toribio López González, don Francisco Ferrer Egea, don Antonio Martínez Pelenzuela, don Manuel Martínez Orduña, don Manuel Casas Requena y don Antonio C. Hernández Aguilera. Estos señores han aceptado el nombramiento con entusiasmo y se proponen no escatimar medios a fin de que las fiestas del año 1905 sean tan lucidas como las de este año.

Hace mucho tiempo que este pueblo siente la necesidad de una profesora para la educación de las niñas.

El ayuntamiento y Junta local, haciendo cargo de esta necesidad, con aplauso unánime de este vecindario formó hace dos años expediente para la creación de una Escuela que debidamente tramitado se elevó a la Junta provincial.

Acordó esta J. un voto de gracias en una de sus sesiones a la local por su iniciativa, aceptando por tanto la idea, pero apesar del tiempo transcurrido, la escuela no se establece.

Las cosechas se presentan con buenas esperanzas y prometen ser buenas en las vegas. Las dessecas también inmejorables, pero si no llueve pronto estos últimos se perjudicarán grandemente.

La sementera de remolacha se presenta bien, por lo cual los labradores están animadísimos.

Algunos de estos celebraron reuniones a fin de ensayar el año próximo venidero el cultivo del algodón por serles imposible en el actual, habiéndose acordado en principio que en época oportuna vayan uno o dos a esa capital a informarse y recibir instrucciones del inteligente agrónomo e incansable propagandista de todo adelantado en este ramo, don Juan Leyva.

El Corresponsal.

Fonelas 16-5-1904.

Al manicomio. Manuel Santealla Caballero ha solicitado del Gobernador civil sea recluida en el hospicio una hija suya.

La Guardia civil

La del puesto de Gualchos ha capturado a José Pérez Moral, que esta ha reclamado por el juez de instrucción de aquel partido.

La de Moreda ha recogido dos escopetas, por carecer de licencia para su uso, a Segundo Molero Sánchez y Antonio Martínez Navarro.

Para un médico. El Patronato de Médicos titulares ha interesado del Gobernador civil ordene al alcalde de Albuñol abone al médico que fué del anejo de aquella ciudad denominada La Rábita los haberes que se le adeudan.

Movimiento penitenciario. Han sido trasladados de Granada a Valencia los rematados José Conde Díaz, Romualdo Almera García, Juan Sánchez Solís y Benito Frutos Luque.

A Salamanca, Matías Sánchez Martín. A Baza, Antonio Vázquez Gómez. A Ugíjar, Antonio Carrasco Gómez.

Enfermedades de los ojos.—Consulta a cargo del reputado especialista y operador Dr. R. García Duarte, catedrático de oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada.—De una a tres.—San Matías 17.

Vacantes

De Real orden se anuncia a concurso la plaza vacante de verificador de contadores para gas de la provincia de Gerona.

Me llena de admiración y tiene justo renombre el producto cuyo nombre es el Petróleo Sansón.

Accidentes del trabajo.

El día 12 del actual ocurrió en Baza un accidente del trabajo a un peón de albañil llamado Mateos Recober Robles, que prestaba sus servicios en casa de don Luis Fernández, el cual resultó con una contusión en el ojo izquierdo.

Dolores de cabeza. Desaparecen en pocos minutos con la Cefalina Roselló. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Viajeros.

Han llegado a esta capital hospedándose en el hotel París: D. José Fernández Espadas, don Luis García, don Martín Romeu, don Nicolás Font y Mr. Waltez Rausnitz.

Somatose

Contra la clorosis.

Casos y cosas

Al arresto. Han sido conducidos al arresto Manuel Morales Trapero y Juan Antonio Fernández Moreno.

Teatro.

Debut de Fuentes.

Como tenemos anunciado a nuestros lectores, esta noche debuta en el teatro de Isabel la Católica, la compañía de don Francisco Fuentes, con el grandioso drama de D. Benito Pérez Galdós, «El abuelo».

La temporada promete ser brillantísima, puesto que los palcos están todos abarrotados y plateas quedan muy pocas por abonar, como igualmente las butacas.

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones a plazos

Con el fin de poner al alcance de todas las clases los beneficios y comodidad que reporta el uso de la luz eléctrica, desde esta fecha se hacen instalaciones desde una a cinco lámparas a pagar en plazos mensuales.

Bazar de Novedades

La Hormiga de Oro.

Reyes Católicos 19.

Dubres cimienta maravilloso para teñir el cabello

ACEITE VEGETAL MEXICANO

Sorprendente e inofensivo invento que deja el cabello en su color natural sin que pueda conocerse que está teñido. Se garantiza que no mancha, ni contiene nitrato. Su uso es igual a cualquier aceite o pomada de tocador. Depósito para su venta, El Buen Tono, Granada.

Depósitos para agua.

Véanse precios y condiciones de la Real Compañía Asturiana (Navas 23).

Neurología.

Han fallecido: En Almería, la señorita María Zamora Bendaña en Cádiz, doña Josefa Abelande y Dominquez.

Sección religiosa.

Cantos para hoy

Santo y Liturgia del día.—San Juan de Cetina, San Pedro de Duernas y San Pedro Celestino.

Rezo y oficio de la Octava de la Ascensión. Rito doble. Color blanco. Se conmemoran los Beatos Juan de Cetina y Pedro de Duernas, mártires de la Alhambra, y Santa Prudenciana, virgen. Los visperas del día conmemorando el siguiente San Bernardino de Sena, confesor.

Jubiléo de las 40 horas.

En la iglesia de Sta. María Egipcíaca.—Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las siete.

Misa cantada.

En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete a las diez; en San Juan de Dios de seis a diez y media, y en San Jerónimo de seis a diez, también cada media hora y otra a las once.

Doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena, San Juan de Dios y Sta. M. Egipcíaca.

Flores de María.—En la Real Capilla a las siete de la mañana, en San Antonio y S. Jerónimo a las seis de la tarde, en el Sagrado Corazón, la Magdalena, Sta. Ana y S. Juan de Dios, a la oración; hay sermón en todas.

Quincena.—En Sta. Ana, a las siete y media, la de Ntra. Sra. de Lourdes. Predica el P. Remesal, jesuita.

Novenas.—La de Sta. Rita en S. Pedro a las seis. Predica D. José Morales Martínez.

En los Escolapios a las seis y media, la de Ntra. Sra. de las Escuelas Pías, y predica el P. Atanillo Huertas.

Duodenario.—El de San José, en su iglesia y en Santa Escolástica; en Ntra. Sra. de las Angustias a las nueve Misa y ejercicio.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de la Salud, en San Cecilio.

En San Juan de Dios

La Asociación del Excelso Patriarca San José, establecida en dicha iglesia, celebra hoy 19 sus cultos mensuales, con Misa solemne, a las nueve de la mañana, y a continuación se hará el Duodenario, cantándose unos bonitos gozos. Se ruega la asistencia de los asociados con el escapulario. También se les invita que contribuyan con alguna limosna por insignificante que sea para la vara de plata, que se está construyendo para la imagen del Santo. En la sacristía está abierta una lista con la suscripción.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.079 quintales métricos de trigo, ó sean 3.134 fanegas, que con 210 quintales (489 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.289 quintales (3.623 fanegas). Se vendieron ayer 122 quintales métricos de trigo al precio de 25'54 a 28'67 pesetas, que equivalen a 286 fanegas vendidas de 45 a 51 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.167 quintales (3.337 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 29 pesetas el quintal métrico ó sea 10 pesetas la fanega; las habas a 26 el quintal, 14 la fanega; el maíz a 28 quintal, 14'50 fanega.

El Matadero.

Ayer se carnizaron 9 reses mayores, con peso de 1.974 kilogramos, de 2'11 a 2'23 pesetas; 171 borregos con 747, de 1'85 a 1'92.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario Guillemerit, comandante de Córdoba.—Imaginería, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Fernando Muñoz Jiménez, cuarto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar y paseo de enfermos, Vitoria.—Plantón en el parque y Torres Bermejas, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Pagos de la Hacienda.

Nuestros Telegramas.

Huelga de ferrocarriles.

Situación que se agrava. Madrid 18 (3 madrugada.) (Recibido con retraso).

Libertad deugada.—Temeros.—Precauciones.—No los secundan.

Cumpliendo los acuerdos adoptados en el meeting de ferrocarriles, una comisión de huelguistas, estuvo a visitar al Gobernador para pedirle la libertad de los compañeros detenidos.

El conde de San Luis se negó a acceder a los deseos de los comisionados.

La resolución del Gobernador, al ser conocida por los huelguistas, indignó a éstos.

A última hora se ha agravado considerablemente el conflicto.

Se teme que los huelguistas ejerzan algunos actos de violencia.

Para evitarlos, las autoridades han adoptado precauciones.

Esta noche, como las anteriores, quedan vigilando en el interior de la estación, varias parejas de la Guardia civil.

Los obreros pertenecientes a la Compañía del Norte, se niegan a secundar a los huelguistas.

Una agresión. Madrid 18 (3:45 madrugada.) (Recibido con retraso).

Contra un compañero.—Herido.—Los agresores.—Mujeres detenidas.

En la calle de Atocha un grupo de huelguistas encontró a un compañero que había acudido hoy al trabajo.

Varios de los del grupo le agredieron causándole algunas heridas.

La policía intervino y detuvo a los autores de la agresión.

También han sido detenidas y enviadas a la cárcel de mujeres las esposas de dos obreros.

Lo que dice Maura. Madrid 18 (6:15 tarde.)

El señor Maura, que ayer expresó su opinión de que en la huelga de ferroviarios ejercen influencia elementos extraños que permanecen ocultos, ha insistido hoy en su opinión, si bien no señala cuales sean aquellos elementos.

En Atocha. Madrid 18 (6:15 tarde.)

Por la mañana.—Resistencia pasiva.—Mujeres y chiquillos.—Increpaciones.

De ayer a hoy ha variado poco la huelga de ferroviarios.

Muchos de estos, se situaron muy de mañana en los alrededores de la estación de Atocha.

Los agentes de orden público que vigilaban en aquellos lugares, les invitaron varias veces a que se retiraran, pero los huelguistas no obedecieron a los representantes de la autoridad, oponiendo a éstos una resistencia pasiva imposible de vencer por los medios ordinarios.

Las mujeres e hijos de muchos huelguistas, han acudido también esta mañana a la estación, y han increpado agríamente a los obreros que acudían al trabajo.

Tren detenido. Madrid 18 (11 noche.)

Las mujeres de los huelguistas.—Pedrea.—Contra los esquirols.

Si los empleados ferroviarios huelguistas han permanecido hoy en actitud pacífica, en cambio las esposas de aquellos han cometido algunos excesos.

Un grupo considerable de las mujeres citadas, salió hoy al encuentro de un tren que conducía a numerosos esquirols, a las obras que cerca de Madrid se están realizando en la vía.

Las mujeres, en medio de una gritería infernal, apedrearon con gran furia al tren, obligándole a hacer alto.

Entonces las revoltosas dirigieron toda clase de insultos a los obreros que iban al trabajo.

terpusiera su valiosa influencia, para que el conflicto cesase.

La Reina oyó con benevolencia a las esposas de los ferroviarios y les prometió ocuparse del asunto en la forma que le pedían.

Además les donó todo el dinero que llevaba.

Después de separarse de la Reina, las mujeres de los huelguistas buscaron a un individuo de la Junta directiva de «Locomotora Invenible», a quien entregaron el dinero que les había regalado S. M.

La política.

Para el primer Consejo. Madrid 18 (8 noche.)

En el primer Consejo de ministros que se celebre, se tratará de la evacuación de los presidios existentes en nuestras posesiones de África, cuestión que según se dice se consigna en el convenio que se concierta actualmente con Francia, respecto a la cuestión marroquí.

No hay reunión. Málaga 18 (8 noche.)

Consejo suspendido.—Discrepancias ministeriales.

Se ha suspendido el Consejo de ministros que debía verificarse hoy.

La suspensión no ha dejado de producir extrañeza, y según dicen algunos políticos, obedece a haberse marcado algunas discrepancias en el seno del Gabinete.

Tales diferencias, se agregan, las originan los distintos criterios que respecto a los presupuestos de Guerra y Marina sostienen varios miembros del ministerio.

Varias noticias.

Torero herido. Madrid 18 (3 madrugada.) (Recibido con retraso).

La novillada de hoy.—El ganador.—Los diestros.—Cogida de Limiñana.—Cómo fue.—La herida.

En la novillada de esta tarde se han corrido toros de varias ganaderías, todos los cuales resultaron malos.

Los matadores, que lo eran «Segurita», «Rerre» y Limiñana quedaron mal.

Al matar al tercero el último de los diestros citados, le enganchó la res por la nalga izquierda y le campaneo horriamente.

Limiñana fué trasladado a la enfermería, a donde llegó desvanecido.

El médico de la plaza reconoció al diestro, apreciándole una herida penetrante en la parte izquierda de la región rectal, con desviación del recto y gran hemorragia.

Después de ser escrupulosamente desinfectada la herida y de practicarse la correspondiente cura, el herido fué trasladado en una camilla a su domicilio.

El estado de Limiñana, es gravísimo.

Escándalo en un teatro. Madrid 18 (3 madrugada.) (Recibido con retraso).

En Eslava.—«Bazar de muñecas».—En las butacas.—Detenciones.—Agresión a un teniente.

Durante la representación de la zarzuela «Bazar de Muñecas», obra recién estrenada en el teatro Eslava, se produjo anoche en dicho coliseo, un monumental escándalo.

No pocos espectadores de los que presenciaban la función en butacas, comenzaron a protestar ruidosamente contra determinada escena de la obra.

Un teniente del Cuerpo de Seguridad, entró en la sala del teatro y detuvo a tres de los protestantes.

Esta acción indignó al público que prorrumió en gritos y denuestos contra el teniente, al que acabó por agredir un grupo considerable de espectadores.

El teniente resultó con varias contusiones.

Conflicto solucionado. Madrid 18 (3 madrugada.)

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga que desde hace días sostenían los obreros del canal de Isabel II.

Plegios misteriosos. Madrid 18 (8 noche.)

Un emisario. De Cádiz a Madrid.—A quien van los plegios.—Extrañeza.

Según dicen de Cádiz ha llegado a aquella capital, procedente de Washington, un emisario conduciendo plegios para el jefe

del cuarto militar del Rey.

El emisario ha salido ya de Cádiz para Madrid.

La noticia por sí y por la falta de detalles con que la transmiten desde Cádiz ha producido general extrañeza y ha dado motivo a multitud de suposiciones y comentarios.

Leales y rebeldes.

Madrid 18 (9 noche.)

Noticias de Orán.—El encuentro.—Los que vencen.—Las bajas.

Desde Orán telegrafían dando cuenta de un nuevo encuentro ocurrido entre rebeldes y leales marroqueses.

Los primeros iban mandados por el hijo del célebre Bu-Amama.

Los leales era una fuerte columna que procedía de Uxda.

El encuentro fué violentísimo y sangriento.

Los rebeldes cedieron al empuje de sus contrarios, y batiéndose en retirada abandonaron el campo, sobre el cual dejaron ininidad de cadáveres, llevándose un número considerable de heridos.

Los leales tuvieron 65 muertos.

LA COTIZACION BOLSA DE MADRID.

Madrid 18.

4 0/0 Perpetuo Interior . . . 75'40

4 0/0 Pequeños . . . 76'25

4 0/0 Fin corriente . . . 75'37

5 0/0 Amortizable . . . 95'50

5 0/0 Pequeños . . . 95'80

Cédulas Hipotecarias . . . 000'00

Cédulas del 4 por 100 . . . 102'00

Banco de España . . . 478'50

Banco Hispano-Americano . . . 000'00

Arrendataria de Tabacos . . . 000'00

CAMBIOS.

Francos. Paris, vista . . . 38'70

Libras. Londres, vista . . . 60'00

Exterior español . . . 00'00

Ultima hora.

Los estudiantes y el Rey. Madrid 18 (10:15 noche.)

Acompañados del Gobernador, una comisión de estudiantes ha estado en Palacio para felicitar al Rey por el éxito que ha conseguido en su reciente viaje.

D. Alfonso, después de agradecer a los escolares su felicitación, les dijo que necesitaba su auxilio para levantar el espíritu patrio.

Asamblea médica. Madrid 18 (10:45 noche.)

Se ha inaugurado la Asamblea de médicos titulares, aprobándose por unanimidad todas las conclusiones, y acordándose solicitar del Gobierno la concesión de una medalla de oro que sirva de distintivo a los asambleístas.

Habíen el Dr. Pulido y el señor Canalejas. Este enalteció la clase médica y la alta misión social que cumple, prometiendo a los titulares su apoyo político.

Rumores de crisis. Madrid 18 (11 noche.)

Un personaje ministerial asegura que el general Linares ha dimitido por habérsele impedido consignar aumentos en el presupuesto de Guerra.

Su habla de disgustos del señor Sánchez Toca por las dificultades que se oponen a sus reformas.

Se comenta una conferencia que han celebrado los Sres. Maura y Ferrandiz, atribuyéndose aquella a las dificultades con que tropieza el segundo en la confección del presupuesto de Marina.

Los ministros niegan los rumores de crisis.

Los ferroviarios. Madrid 18 (11 noche.)

El Consejo de la Compañía ferroviaria del Mediodía ha acordado proveer las plazas de aquellos operarios que no acudan mañana a los talleres.

Al salir hoy del trabajo los esquirols les atacaron los huelguistas, resultando impotente la policía para evitar la agresión.

Los huelguistas atropellaron a un capitán de Seguridad, apedrearon después la Delegación del Hospital, rompiendo los cristales, hirieron a varios guardias civiles que intervinieron en estos hechos, y por último, tirotearon a los escopeteros que para la vigilancia tiene la Compañía, creyéndolos operarios armados.

Entre huelguistas y esquirols hubo varias colisiones.

Han sido detenidos algunos huelguistas. Entre estos, aumentó la efervescencia.

Huelga que continúa. Madrid 18 (11 noche.)

La huelga de obreros del Canal no se ha resuelto más que en parte, pues muchos obreros a los que no ha agradado la solución propuesta, han decidido no reanudar los trabajos.

Los panaderos.

Madrid 18 (11 noche.)

Los panaderos madrileños han celebrado un meeting para hacer constar su solidaridad a los compañeros huelguistas de Bilbao.

ALMODOBAR.

Estreno. Almería 19 (2:15 madrugada.)

Con gran éxito se ha estrenado «Un drama misterioso», original de la escritora D.ª Carmen de Burgos, que firma sus trabajos en el «Diario Universal» con el seudónimo de Colombine.

PÉREZ BURLLO.

En 4.ª plana.

Noticias de Alcañes postal, Mundo Oficial, Cartera de un Oidor, Industria y Comercio, Crónica obrera y Pasatiempo

Prueba indiscutible.

Seguid el tratamiento de las píldoras Pink y no tardareis en demostrarlos a vosotros mismos, que las píldoras Pink son el mejor regenerador de la sangre, el tónico de los nervios perfecto. Vuestra convicción se efectuará en breve espacio, pues la mejoría de vuestro estado por las incomparables Píldoras Pink será inmediata y progresiva.

Curan: anemia, clorosis, debilidad nerviosa, dispepsia, jaqueca, neuralgia y reumatismo.

Se venden en todas las farmacias: Pasetas 4 la caja. Pasetas 21 las seis cajas.

Se alquila ó vende un cármen, con buenas vistas, agua abundante y buena casa. Informar en Camisería del señor Reyna, Reyes Católicos, 7.

Se alquila ó vende un cármen, con buenas vistas, agua abundante y buena casa. Informar en Camisería del señor Reyna, Reyes Católicos, 7.

Regaliz Pectoral L. B. La superioridad de este regaliz para la cura de las enfermedades de la garganta y de la boca, ha sido reconocida por todos los médicos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Precio de la caja, 3 reales en todas las farmacias.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la foto que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF

EL SEÑOR D. Rogelio Sevilla LÓPEZ

Ha fallecido piadosamente en el Señor después de recibir los Santos Sacramentos, el día 17 del corriente, a la una y media de su tarde.

R. I. P.

Su director espiritual; su descendiente especial, doña Josefa Cortés Martínez; sus hijos don Rogelio, D.ª Josefa y D.ª Angela Sevilla Cortés; hermanos doña Encarnación, doña Dolores, don Antonio y don Francisco; hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes suplidos a los amigos que no hayan recibido esquela encomiendan su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que, por su eterno descanso tendrá lugar hoy jueves 19, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial del Sahrario, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despide en dicha iglesia.

Balneario de la Malahá. Casa del presidente de la Sociedad del Balneario de la Malahá D. Francisco Romero Beija, Misericordia 3, se admiten proposiciones para el arrendamiento del servicio de fonda durante la temporada oficial.

PROBAD LOS Ricos CHOCOLATES

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado Almacén de Colomales, Plá de la Torre y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

ESPECIALES con vainilla, canela y sin ella.

Pastelería de El Pasaje.

Bebidas de t. das clases y procedencias, mbutidos, quesos, matucos, bombones, jamón, galletas, chocolate, café, caramelo, etc., etc., todo especial, legítimo, superior.—Pastiles y dulces inimitables. Elegante departamento para señoras.

Se venden diversos aparatos para alumbrado y otros varios objetos, procedentes del «Casino Mercantil».

Las Aguas MARMOLEJO son especiales para el tratamiento de las afecciones del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Se venden embotelladas y en los manantiales.

Temporada oficial: desde 1.ª de abril a 30 de Noviembre.

Se venden en todas las farmacias: Pasetas 4 la caja. Pasetas 21 las seis cajas.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Se venden un carruaje enganchado, un caballo castaño de ocho años, una guarnición (avellana) con accesorios, un factón de capota de cuatro asientos, en muy buen uso.—Dará razón en la fábrica de San Isidro.

Consulta médica.

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once a una.—Horno del Haza, 2.

Despacho de vinos de cosechero BODEGAS de los Sres. NIEVA EN VALDEPENAS

Despacho central, Recoigidas 1 Teléfono núm. 269.

Nota de precios por pesetas

Valdepenas tinto superior . . . 10 arroba

Idem fino, estilo Madrid . . . 11

Idem añejo, tinto . . . 11

Rioja Claret . . . 16

Idem, botella con «craso» . . . 1

Valdepenas blanco superior . . . 12'50

Vinagra de vino superior 1.ª . . . 7

dro y de los empleados en asueto. Nosotros—añade—entendemos que no hubiera sido así.

Este periódico sigue ocupándose de la anunciada formación de un «bloque liberal», y dice que es indudable que de llevarse a la práctica el proyecto, perjudicaría notablemente a los señores Canalejas y Montero Ríos y a sus amigos políticos, y en cambio, favorecería a los republicanos, que amenazan continuamente el orden y la paz.

Dice que los viajes aprovechan a los reyes cuando en ellos conocen las necesidades del país y aprenden los medios de remediarlas.

Añade que los ministros deben preocuparse de no demostrar la falta de sinceridad de sus promesas.

Este periódico ha oído asegurar que varios obreros de los que pertenecen al grupo que acudiera Pablo Iglesias, ocupándose de la huelga de ferroviarios, han dicho que miran el movimiento iniciado por estos con indiferencia, como miran a todo lo que se relaciona con ellos desde que «La Locomotora Invencible» reconoció la jefatura de Salmerón.

Dichos obreros preguntan: «Por qué «La Locomotora» no ha recurrido al señor Salmerón para que interviniese en el arreglo del conflicto?»

Noticias varias

Huelga de albañiles. Están declarados en huelga en Cádiz casi todos los albañiles, haciendo gestiones para que el paro sea general.

La anemia en Puerto Rico. París 17.—La Comisión técnica nombrada por los Estados Unidos para estudiar el desarrollo de la anemia en Puerto Rico, ha dado el dictamen de que no obedece al mal, como se creía, a la pobreza de la isla, debida a diferentes causas, sino a una infección de la sangre por unos parásitos que producen el agua y el aire.

Comunican de Jaén que una pobre mujer que padecía frecuentes ataques de enajenación mental disparó sobre su marido dos tiros de revólver, que le ocasionaron gravísimas heridas. Pero como viere que aún le quedaba un poco de vida, trató de arrancársela asesiéndola una tremenda cuchillada con una navaja de afeitar.

Los ingleses en el Cabo. Londres 17.—En la Colonia del Cabo han sido indultados todos los procesados como rebeldes desde 1897 hasta la fecha, exceptuando a los reos de delitos ordinarios, para poner en cajió el pasado y consagrar una política de paz y concordia.

Incendio. En el pueblo de Paradas (Sevilla) se incendió una fábrica de orujo.

El fuego se propagó con espantosa rapidez, llegando a revestir a los pocos momentos aterradoras proporciones. Después de grandes trabajos, consiguió extinguirlo, quedando destruida por las llamas una gran parte del edificio.

La «Invencible» en Palma. Palma 16.—Continúan fondeadas en esta bahía las escuadras del Canal y del Mediterráneo.

Mañana saldrá la escuadra del Canal para Pollensa, y el miércoles lo hará la escuadra del Mediterráneo para Alcaldía, Pollensa é Ibiza.

La cuestión religiosa en Francia. París 17.—Varios de los nuevos consejeros municipales han dirigido felicitaciones al Gobierno excitándole a perseverar en su obra de emancipación intelectual y anticlerical.

Eduardo VII y el kaiser. Berlín 16.—El rey de Inglaterra ha anunciado que visitará al emperador Guillermo durante las fiestas de Kiel.

Muerto en riña. En Montilla regañaron ayer varios vecinos del pueblo de Aguilár, que habían venido a esta población con objeto de presenciar los festejos de estos días.

Como presuntos autores del hecho han sido detenidos dos hermanos de apellido Criado, que fueron puestos inmediatamente a disposición del juez.

Las fiestas musicales de Munich. Desde 1.º de Agosto al 11 de Septiembre se verificarán en Munich grandes fiestas musicales en honor de Mozart y Wagner, organizadas por la Intendencia Real del Hoftheater, con la cooperación de las Sociedades musicales de dicha capital.

De Montevideo. Londres 17.—Telegramas de Montevideo participan que es muy grave la situación en la república de Uruguay.

El movimiento revolucionario es muy activo. Los nacionalistas han invadido el departamento del Sudeste, habiendo cortado las comunicaciones y destruido los puentes y ferrocarriles.

Montevideo se ha aislado del resto de la república. Espérase que muy pronto se verifique otro importante encuentro.

Sensible accidente. Córdoba 17.—En las inmediaciones del puente de Alcolea, se cayó de un tren de viajeros un individuo que chocó violentamente con los estribos del vagón y después con las piedras de la vía, causándose gravísimas lesiones de las que se teme que fallezca.

Congreso obrero. Anteayer se verificó en Sevilla la primera sesión del congreso obrero de la Federación regional de las Sociedades de resistencia.

Los temas puestos a debate son: Primero: Objeto y táctica de las Sociedades de resistencia para llegar a la meta de sus aspiraciones. Segundo: Medios más adecuados que deben emplear para separarse en absoluto de la política. Tercero: Forma de realizar la federación internacional de los obreros. Cuarto: Abolición del trabajo a destajo en el gremio de zapateros tema propuesto por la Asociación de zapateros de Córdoba.

Puesto a discusión el primer tema acordó establecer las federaciones regionales y locales que trabajen por la emancipación obrera y fomentar la publicación de periódicos que defiendan la solidaridad de la clase obrera.

A propuesta del presidente se acordó también, como medio de emancipación, apelar a las huelgas generales.

Examinados los demás temas, acordó que las Sociedades de resistencia queden completamente ajenas de la política: emprender una activa propaganda para establecer las Federaciones internacionales, y la abolición del trabajo a destajo en el gremio de zapateros.

Eclipse de 1905. Los astrónomos empiezan a hacer sus preparativos y estudios con motivo del eclipse total de sol que tendrá lugar el día 31 de Agosto de 1905.

Este acontecimiento, que superará en importancia al último que hemos presenciado, ofrece para España el interés especialísimo de que será el último eclipse total visible para nuestra patria durante un transcurso de más de dos siglos. No es, por tanto, fácil que presenciemos otro.

La comarca valenciana tendrá esta vez la suerte de estar dentro del cono de sombra, y por cierto en uno de los puntos más favorables.

La duración del eclipse en su totalidad, será de tres minutos y segundos.

El desierto de las Palmas, Alcaldía y otros puntos, son, según los astrónomos, principales puntos de observación para este eclipse.

El sabio astrónomo español señor Landerer instalará sus aparatos cerca de Alcaldía de Chisvert. Para entonces de seguro estará montado debidamente el Observatorio Sismológico del Ebro, de Roquetas, y sin duda será visitado por los sabios que vengan a estudiar el eclipse.

Colisión entre pescadores. Madrid 17.—Dicen de Bilbao que los pescadores de Santoña acordaron oponerse a que pesquen allí los vascongados, llegando hasta negarles los viveres. Hoy ocurrió una colisión entre veintiocho vaporcitos de ambos bandos a pedradas y a tiros. Los vas-

congados huyeron con varios berillos, entre ellos dos de gravedad.

Para cumplir un convenio. Madrid 17.—El arreglo que se proyecta realizar en los presidios, evacuando los africanos, considerase el primer paso para el cumplimiento del concierto pactado por España en la cuestión de Marruecos.

La insurrección en Marruecos. Tánger 16.—Los rebeldes atacaron a las tropas imperiales cerca de Udja, siendo rechazados después de furioso combate.

Los imperiales tuvieron cincuenta muertos. Las bajas de los rebeldes fueron considerables.

Un abordaje. Barcelona 16.—Al entrar hoy en este puerto el vapor Bellver chocó, por efecto de una falsa maniobra, contra el buque mercante inglés Córdoba, causándole averías de importancia.

Bancos agrícolas. Madrid 16.—El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra presentará a las Cortes una ley sobre Pósitos encaminada a transformar éstos en Bancos Agrícolas.

Italianos detenidos. París 15.—Han sido detenidos tres italianos acusados de haberse apoderado de multitud de planos de la defensa de Francia, incluso ochenta y cinco de las baterías de Tolón. Dicese que los vendieron al gobierno alemán.

El mundo oficial. Llamamientos. El juez de instrucción del Campillo, llama a don Antonio Sáñez.

El del Motril, a Juan Medina Felipe.

El del Salvador, a Francisco Mera Martín.

El juez municipal de Guadahortuna, a Enrique Gómez Sánchez y a don Joaquín Elías González.

Una pregunta. El juez de instrucción de Alhama ha interesado del Gobernador civil le manifieste si fué autorizado el ayuntamiento de Jayena, para establecer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifadas en el año de 1899 al 900.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para hoy.

Sala de lo Criminal. Sección primera.—Juzgado de Montefrío.—Causa contra José Peregrina Torres, por abusos deshonestos.—Abogado, Sr. Páramo; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix.—Causa contra José Travé Gómez, por descasto.—Secretario de Sala, señor Millet.

Juzgado de Motril.—Causa contra José Ruiz Ballesteros, por detención arbitraria.—Secretario de Sala, Sr. Valverde.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrario.—Causa contra José Heredia Jimé-

nez y Enrique Heredia Heredia, por amenazas.—Abogado, Sr. López (D. Torcuato); procurador, Sr. González Gómez; secretario de Sala, Sr. Serra.

Juzgado del Sagrario.—Causa contra Francisco Corona y otro, por hurto.—Abogado, Sr. Millán; procurador, señor Márquez; secretario de Sala, Sr. Serra.

Juzgado de Ujijar.—Causa contra Emiliano Castillo Olivera y José García Molina, por disparo y lesiones.—Abogados, señores Fernández Abril y Montero; procuradores, Sres. Romero y Castilla; secretario de Sala, Sr. Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería.—D. José Romi Abad con don Tomás Morell, sobre cumplimiento de contrato.—Abogados, Sres. Vida y Luna; procuradores, Sres. Carretero y Blanes; secretario de Sala, Sr. Serra.

Pleitos y causas. Ayer ingresaron en la Audiencia los siguientes pleitos y causas:

Alameda (Málaga).—D. Juan Escalero Román con don Cristóbal Pérez Caro, sobre indemnización por accidente del trabajo.

Salvador.—Contra Patricio Aguila Campos, por atentado.

Guadix.—Contra Francisco García Rodríguez, por disparo y lesiones.

El comercio en Francia.—Dividendo del Banco.—Cédulas hipotecarias.—El comercio de Grecia.—La Industria Asturiana.

El Diario Oficial de Francia publica la estadística de la dirección general de Aduanas, correspondiente a los cuatro primeros meses del año.

Las importaciones fueron de 1.621.063 pesetas, siendo en igual período de 1903 de 1.674.443.000.

Las exportaciones fueron de pesetas 4.447.238.000, contra 1.359.690.000 del año anterior.

El pago que va a hacer el Tesoro al Banco de España de 50 millones de pesetas no altera en lo más mínimo los beneficios de este establecimiento de crédito, porque, si bien deja de percibir por ellos el 2 por 100, en cambio se ahorra el Banco la misma cantidad que abnaba al Tesoro por esa parte del saldo que tiene en la cuenta corriente con interés reciproco.

En cuanto a las utilidades que tiene ya realizadas el Banco, ascienden a pesetas 16.200.000, mientras que en idéntica fecha del año anterior solo había realizado 14.500.000 pesetas, y en igual período del año anterior 15.600.000 pesetas.

De manera que está asegurado un dividendo igual al del año anterior.

Se ha publicado una Real orden ampliando la de 8 del actual en el sentido de que se admitan a la contratación y se incluyan en las cotizaciones oficiales 25.000 cédulas hipotecarias de cien pesetas nominales que se emitan por el Banco Hipotecario de España.

Según las cifras oficiales, el comercio griego continúa desenvolviéndose.

La exportación total fué en 1902 de 80.130.829, y en 1903 de 81.216.530, lo que representa un aumento de 4.279.701.

La proporción del impuesto aduanero sobre el tráfico de importación se revela por un ingreso de 34.376.222 dracmas en 1903, y 33.633.946 en 1902, con aumento, por tanto, de 743.726 dracmas en 1902.

Esta importante Sociedad Industrial, en el año 1903, obtuvo 13.516 toneladas de cok. 22.242 de lingote, 9.478 de hierro puleado, 14.247 de lingote de acero, 15.617 de laminados y 3.897 de mineral.

Las obras que ha realizado son: conclusión de los puentes de Santa, del Horcajo, de Carreño y de infesto; paso superior y pontón de siete metros para la Compañía de ferrocarriles económicos de Asturias; y el muelle de embarcadero de Huelva, aparte de otras muchas construcciones no menos importantes.

El carbón que produjo durante el citado año se elevó a 113.715 toneladas.

Teniendo el carbón y el mineral de hierro a buenos precios, la producción será barata y se asegurará el negocio en el interior de España, permitiendo la exportación de grandes cantidades de manufacturas de hierro.

Crónica obrera.

Huelga de mineros.—Los panaderos de Bilbao.—Sin trabajo.

Santander 14.—A causa de haber sido herido un obrero por el sobrio de uno de los capataces de las minas de «Complemento», se han declarado en huelga todos los trabajadores de éstas, en número de 170, pidiendo que sea despedido el capataz, a quien consideran causante de la agresión, y por los malos tratos de que hace objeto a los obreros.

Bilbao 14.—Continúa en igual situación la huelga de panaderos.

Barcelona 14.—Actualmente se encuentran sin trabajo 20.000 obreros, siendo difícilísimo facilitarles socorro.

Pasatiempo.

Solución al anterior: La lumbre caliente. Diálogo.



Papel PARA ENVOLVER.—En las oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, se venden papeles para envolver a 14 reales por 100.

Es el primero y el más acreditado! Desconfiados de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALICIDA ESCRIVA.

CALICIDA ESCRIVA

22 años de éxito creciente! en la curación de los CALLOS y DUREZAS. Es cosa que no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical. 6 reales el frasco. Depósito central.—B. ESCRIVA, farmacia de La Estrella, Fernando VII, 7, BARCELONA.

Advertisement for 'The Studio' magazine, featuring 'Arts Moderno en todas sus fases' and 'Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones'.

Advertisement for 'Cafeteras Modernas' and 'Cervezas de La Cruz Blanca', showing illustrations of coffee machines and beer bottles.

Advertisement for 'RABUTEAU' medicine, claiming to cure 'COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS ELIXIR'.

Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres, darán razón, en la calle de la Concepción, núm. 24, preguntando por Dolores López, de Guadix.

Portería. La desea un matrimonio honrado y con buenos informes. Para hablar, en la Casa del Cambio, calle de Santa Paula, piso 4.º, núm. 5.

LA GRANADINA. Fábrica de bates mundos y maletas y efectos de viaje. Precios muy económicos, y la mejor en Granada.—Alhóndiga, núm. 6, (frente a la posada de San Rafael).

Gran Hotel Paris. Antes LA GRANADINA. Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa».

IMPOTENCIA ESTERILIDAD. Cura sin medicamentos, pronto y gratuitamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducida al organismo, al que comunicamos las lozanas de la más sana y vigorosa juventud.

Academia DE CORTE parisien y taller de modistas.—La señora que desea aprender el verdadero corte parisien y vestir con elegancia, debe dirigirse a la profesora D. Isabel Ortiz, con núm. 3.

LA MADEIRA. Gran fábrica de bates y efectos de viaje. Única casa de su clase en Granada. 10, Alhóndiga, 10.

FABRICA DE PIANOS. Almacén de Música é Instrumentos LOPEZ Y GRIFFO MALAGA. Encargados de A. Montargón.

Advertisement for 'El mejor brillante para limpiar metales' (AMOR), claiming to be the best for cleaning metals.

Advertisement for 'La Verdad Garantida' lottery tickets, offering a chance to win money.

Se vende un carruaje de última novedad.—Calle Ancha de la Virgen, núm. 21.

Ocasión. ULTIMARINOS. Acudid a LAS ANTILLAS.—Acera del Casino, 5, donde encontraréis el más extenso surtido de todos los géneros más exquisitos y al precio más equitativo.

Advertisement for 'SOLUCIÓN PAUTAUBERGE' for rheumatism, featuring 'El remedio más eficaz para curar las FLEUMASIS, las FLEUMASIS y las FLEUMASIS CRÓNICAS'.

Advertisement for 'Realización DE CUADROS' (Taller de fundición) and 'Guía de Sierra Nevada'.

Advertisement for 'PIANOS instrumentos de música' and 'Maquinaria Agrícola é Industrial'.

Advertisement for 'Maquinaria Agrícola é Industrial' and 'Cerveza de LA CRUZ BLANCA'.